

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 736
QUILLON, martes 19 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-171

LA SUMA DE \$: 32.880

Y SON: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, PAGO DE FACTURA N° 15, POR INSUMOS ALIMENTICIOS PARA COFFE BREAK EN REUNION ASESORIA MINEDUCEN EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUYIRIDOS VIA OC DE SMC, Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138 Para Personas	32.880		[REDACTED]	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		32.880	[REDACTED]	

TOTALES : 32.880 32.880

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
JEFE DAEM
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE ES

CTA. CTE. 49973647 CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 736 FECHA DE PAGO R.U.T.

FIRMA

PAGADO